



• 68507

MODELO DE UTILIDAD

por "Una cerradura sin llave para maletas, carteras, vades y similares"

5 a favor de Don José Martí Morera, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Borrell, nº 130.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 La mayoría de maletas, carteras para documentos, vades, etc. van provistos de correspondientes cerraduras cuyo cierre, generalmente, se logra por simple presión del diente perforado de la aleta móvil contra el pestillo obligando el desplazamiento de éste venciendo la resistencia de un muelle que automática-

68 5071 NO SEP



mente le obliga a su vez a avanzar de nuevo estableciendo el  
cierre, al enfrentarse y penetrar en el hueco o perforación  
apropósito de dicho diente, siendo preciso el uso de una llave  
determinada para abrir luego la cerradura, lo cual da lugar en  
5 muchos casos a serios contratiempos que obligan el arranque y  
estropeamiento de la cerradura y aún de la maleta u objeto simi-  
lar que la contiene, si por olvido, extravío u otra causa, no  
se dispone de la llave en el momento en que precisa su abertura.

Se refiere el presente modelo de utilidad a una  
10 cerradura del tipo de las citadas para maletas, carteras y si-  
milares, que presenta la particularidad de funcionar sin llave,  
con las ventajas prácticas a ello inherentes, caracterizándose  
por su estructura a tal efecto y consiguiéndose el efecto nue-  
vo de simplificación de su funcionamiento con eliminación de  
15 circunstancias que podrían dificultarlo.

En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria,  
aparece representada la cerradura que nos ocupa, mostrándole:  
Fig. 1, de frente, Fig. 2, de lado en sección por A B de la fi-  
gura anterior; y Figs. 3 y 4, también de frente por su parte  
20 posterior y sin tapa, poniendo de manifiesto la situación de  
las guardas estando respectivamente cerrada sin poder abrirse,  
y abierta o con posibilidad de serlo.

De acuerdo con lo representado, constituye la ce-  
rradura de referencia, una caja 1 de contorno cualquiera que  
25 siendo susceptible de ser fijada en lugar apropiado del cuer-  
po de la maleta, cartera o similar, por mediación de las patas  
rebatibles 2 y 3 con intermediación de una placa rígida 4 para  
dar mayor solidez a la fijación, presenta en su cara de frente  
una entalla 5 frente a la cual, por la parte interna, juega el

68 507

10 SEP.



5 pestillo 6 que se configura en la parte superior de una pieza  
7 desplazable, que por la acción de un muelle cualquiera 8 tie-  
ne tendencia permanente a situarse en el límite superior de su  
posible carrera que establece un tope 9 solidario a la caja 1,  
susceptible de penetrar en una muesca 10 prevista en la parte  
10 más inferior de una perforación centrada 11 practicada en dicha  
pieza 7, siendo el perfil y magnitud de la citada perforación,  
apropiada para permitir que la pieza 7 referida pueda descender  
o desplazarse hasta que el pestillo 6 deje de enfrentarse a la  
entalla 5, dándose la circunstancia de poder girar estando situa-  
das en el espacio que determina la perforación 11, dos o mas  
guardas circulares 12 y 12' que en su periferia presentan corres-  
pondientes muescas 13 y 13' en las que puede alojarse el tope 9  
cuando están enfrentadas a éste, siendo solidarias dichas guar-  
15 das, mediante cuellos que atraviesan a la cara de frente de la  
caja 1, de correspondientes discos 14 y 14' de maniobra en cuya  
superficie, junto a sus bordes circulares existen grabados e im-  
presos, números, o letras en otras referencias, correspondién-  
dose de montaje, en el mismo plano vertical medio de cada disco  
20 con su correspondiente guarda, una cualquiera de dichas referen-  
cias con el centro de la muesca de la guarda.

De acuerdo con ello, al hacer girar los discos  
14 y 14', independientemente, solo podrá abrirse la cerradura  
(Fig. 4) cuando las muescas 13 y 13' de las guardas respectivas,  
25 estén superpuestas y además enfrentadas al tope 9, en cuyo caso,  
la presión hacia abajo ejercida sobre los discos, determinará  
el descenso de éstos con sus guardas empujando hacia abajo a la  
pieza 7 cuyo pestillo 6 dejará libre al diente 15 de cierre, so-  
lidario a la pieza 16 que va fijada a la tapa o parte móvil de  
30 cobertura de la maleta, cartera o similar, cual cosa no será po-

• 68 507

10 9



sible (Fig. 3) si las muescas 13 y 13' no se encuentran en la situación referida, por impedirlo el tope 9.

5 En la caja 1 está prevista y convenientemente retenida una tapa posterior 17 que protege al mecanismo y además un índice de referencia, para dejar adecuadamente situadas las referencias (números en el dibujo) con efectos de poder abrir la cerradura.

10 Se comprende que las dificultades en abrir el cofre o cartera, para quien desconozca su combinación, dependerá del número de referencias de cada disco y del número de éstas (prácticamente tres como máximo) con sus correspondientes guardas o muescas a superponer y enfrentar con el tope.

15 En la ejecución práctica del modelo según queda descrito, podrán variar todos aquellos detalles constructivos y configurativos que por su índole no afecten a la esencialidad funcional de sus diversas partes o piezas.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20 1º.- Una cerradura sin llave para maletas, carteras, vades y similares, que siendo de las en que el pestillo que retiene a la pieza de cierre es solidario a una pieza desplazable que por la acción de un muelle cualquiera tiene tendencia permanente a situarse en el límite superior de su posible  
25 carrera manteniendo el pestillo en posición de cierre, se caracteriza por venir determinado dicho límite por la acción de un tope solidario a la caja de la cerradura, cual tope está enfrentado a una muesca prevista en la parte más inferior de una perforación practicada en la pieza desplazable referida, apro-

• 68 507

10 SEP



pósito para que sea posible el desplazamiento de ésta al ser empujado hacia abajo el pestillo, por el diente de cierre, venciendo la resistencia del muelle citado.

5 2º.- Una cerradura sin llave paramaletas, Carteras, vades y similares, según 1) caracterizada por el hecho de que en el espacio que determina la perforación de la pieza desplazable que lleva al pestillo, pueden girar dos o más guardas circulares que en su periferia presentan una muesca de forma que al estar éstas superpuestas y simultáneamente enfrentadas con el tope citado en 1), permiten el alojamiento de éste en ellas y en consecuencia al descenso o desplazamiento del pestillo al que arrastran las guardas al descender por presión indirectamente ejercida sobre ellas en tal sentido.

15 3º.- Una cerradura sin llave para maletas, Carteras, vades y similares, según 1) y 2) caracterizada por el hecho de que las guardas citadas en 2) son solidarias mediante cuellos concéntricos que atraviesan a la cara de frente de la cerradura por una abertura oblonga, de correspondientes discos de maniobra que llevan un adecuado número de referencias (letras, 20 números u otras), correspondiéndose ya de montaje, la muesca de cada guarda con una de las referencias del disco que la gobierna, en determinada posición relativa que permite, al conocerla, lograr la coincidencia en alineación de todas las muescas y su enfrentamiento simultáneo al tope común, colocando las referencias 25 frente a un índice previsto a tal efecto en la caja de la cerradura.

4º.- UNA CERRADURA SIN LLAVE PARA MALETAS, CARTERAS, VADES Y SIMILARES.

68507

10 SEP



Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Septiembre de 1.958

Don José MARTI MORERA

p/a.

~~J. M.~~

68507

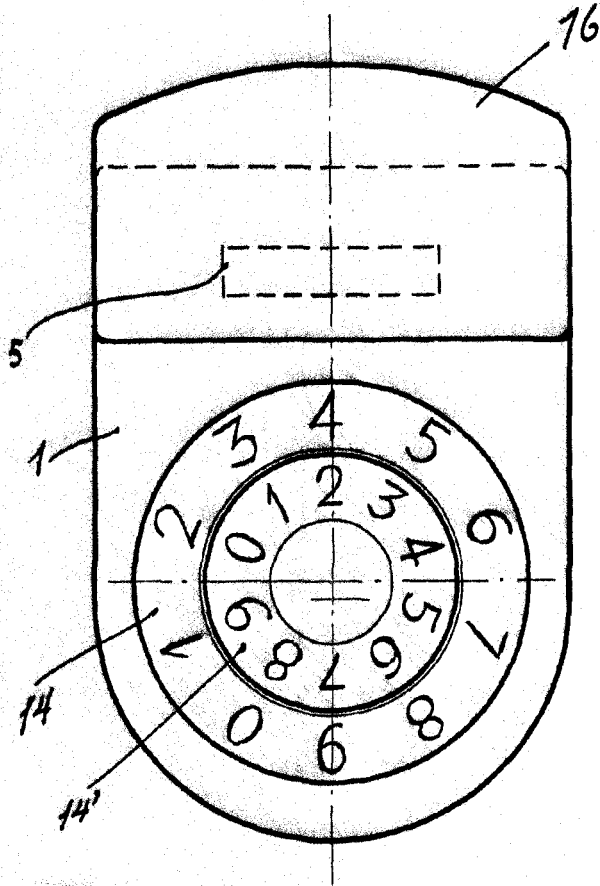


FIG. 1

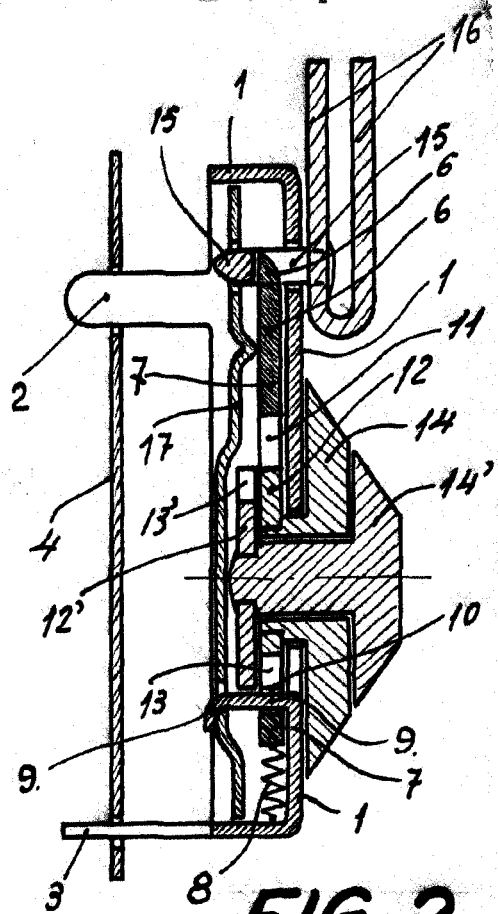


FIG. 2

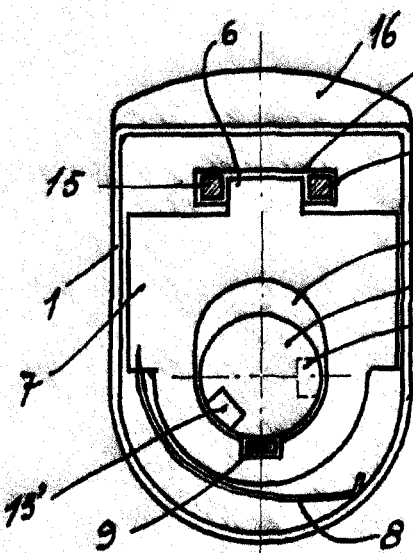


FIG. 3

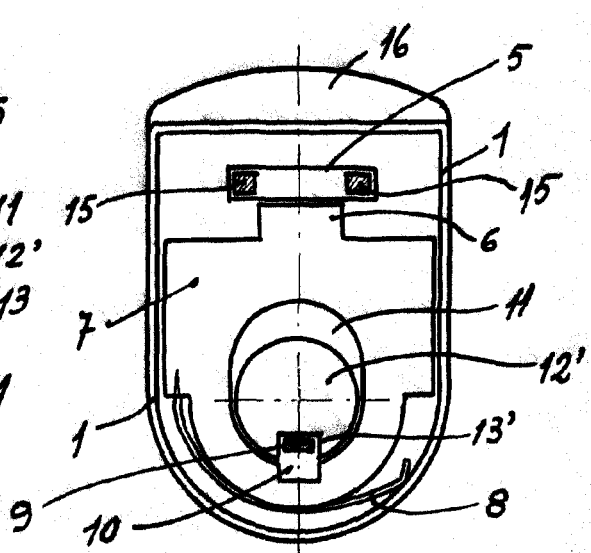


FIG. 4

BARCELONA, 10 SEPTBRE DE 1958.

*[Handwritten signature]*